

NACIONES UNIDAS

COMISION ECONOMICA
PARA AMERICA LATINA
Y EL CARIBE - CEPAL



Distr.
GENERAL

LC/G.1721
LC/IP/G.60
6 de abril de 1992
ORIGINAL: ESPAÑOL

REUNION DE LA XIV MESA DIRECTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL DE PLANIFICACION

Montevideo, Uruguay, 3 y 4 de junio de 1991

INFORME DE RELATORIA
XIV MESA DIRECTIVA/CRP

**DECIMOCUARTA REUNION DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL DE PLANIFICACION**

(Montevideo, Uruguay, 3 y 4 de junio de 1991)

I. ASISTENCIA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

A. Lugar y fecha

1. La Decimocuarta Reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación se celebró en Montevideo, Uruguay, los días 3 y 4 de junio de 1991 en el Banco de la República Oriental del Uruguay "Sucursal 19 de Junio". Para su organización se contó con el respaldo de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Presidencia de la República del Uruguay.¹ Aprovechando la oportunidad de esta Mesa Directiva, se llevó a cabo la Novena Reunión Intergubernamental sobre Experiencias Recientes en Planificación (RIERP).²

B. Asistencia

2. En la Reunión participaron integrantes de los cinco países miembros de la Mesa Directiva,³ así como representantes del Gobierno de Chile, país sede del ILPES. Como invitados especiales asistieron representantes del Gobierno de España y de Portugal. Además, en su calidad de autoridades directivas del SCCOPALC participaron representantes de los Gobiernos de Uruguay (Presidencia) y de México (Relatoría). Como miembros plenos de la Mesa Directiva participaron representantes de los Ministerios de Relaciones Exteriores de los países integrantes, así como de Chile, país sede del ILPES y Uruguay y México (SCCOPALC). También asistieron representantes de las Cancillerías de España y Portugal. En representación del Secretario Ejecutivo de la CEPAL, señor Gert Rosenthal participó el señor Germán Rama, Director de la Oficina de CEPAL/Montevideo. En representación del PNUD asistió el señor Paul Van Hanswijck de Jonge, Representante Residente en Uruguay. Véase lista de participantes en el anexo 1.

¹ El día Domingo 2 de junio a las 20:30 horas se llevó a cabo una reunión preliminar para la discusión y aprobación de la Agenda.

² Las presentaciones a esta Reunión se publicarán en un documento separado.

³ Brasil (Presidencia); Argentina (Primera Vicepresidencia); Cuba (Segunda Vicepresidencia); Colombia (Director) y Venezuela (Relatoría).

C. Sesión Inaugural

3. En la Sesión Inaugural hicieron uso de la palabra el señor Conrado Hughes, Ministro/Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Presidencia de la República del Uruguay; el señor Pedro Pullen Parente, Secretario Nacional de Planificación del Ministerio de Economía, Hacienda y Planificación de Brasil, el Representante Residente del PNUD en Montevideo y el Director General del ILPES, señor Alfredo Costa-Filho.
4. El señor Conrado Hughes dio la más cordial bienvenida en nombre del Gobierno del Uruguay y ofreció todo su respaldo y el de la Oficina a su cargo para el desarrollo de la Reunión. Destacó que la presencia de todos los gobiernos participantes profundizarán los lazos de amistad y de cooperación entre los respectivos países.
5. El señor Pullen Parente inició su presentación con un saludo muy especial del Embajador Marcilio Marques Moreira, Ministro de Economía, Hacienda y Planificación. Explicó que no podía estar presente por haber asumido recientemente el nuevo Ministerio, que será ahora responsable de las áreas de Planeamiento, Presupuesto y Hacienda incluyendo el área de relaciones con entidades financieras internacionales. Señaló que se sentía muy honrado en dirigir la Mesa del Consejo Regional de Planificación.
6. El señor Van Hanswijck de Jonge, Representante Residente del PNUD comenzó su intervención señalando que era un gran honor representar a la Dirección Regional del PNUD en la XIV Mesa Directiva. Destacó la continuidad de la fecunda tradición de colaboración con el ILPES que se inició en 1962 con la propia creación del Instituto. Se refirió al Proyecto PNUD/ILPES "Elaboración y Difusión de Nuevas Técnicas de Planificación y Programación de Políticas Públicas", donde se han analizado aspectos claves de las políticas actuales de desarrollo y se ha promovido una difusión entre los gobiernos de América Latina y el Caribe. Informó que actualmente el PNUD y el ILPES se encuentran identificando las nuevas áreas de acción de los Organismos de Planificación para enfrentar la década de los noventa. Destacó finalmente que en la perspectiva del PNUD se requieren realizar esfuerzos para reducir drásticamente las diferencias sociales, modernizar las economías, reformar el Estado y fortalecer la democracia y la participación social.
7. El señor Alfredo Costa-Filho inició sus palabras agradeciendo al Gobierno del Uruguay por haber ofrecido la sede para esta Reunión. Destacó la participación y presencia de todos los integrantes de la Mesa, agradeció las palabras del señor Pullen Parente y destacó la presencia del señor César Molinas, Director de Planificación del Ministerio de Economía de España, mostró también su satisfacción por la presencia de Portugal y de los representantes de las Cancillerías. Se refirió a la importancia de

la Nueva Mesa Directiva por los aspectos sustantivos que en ella se tratarían destacando la preparación de la VIII Conferencia a desarrollarse en Madrid, España, por gentil ofrecimiento del gobierno. Enseguida hizo mención a los documentos de trabajo de la Reunión, destacando el informe de Progreso de Trabajo durante 1991, la edición 14 del Nuevo Proyecto Institucional, los Proyectos de Cooperación 1991 y pautas para 1992 y los documentos centrales sobre el VIII SCCOPALC: su propuesta de operación y el planteamiento básico del tema central, "El Vínculo Iberoamérica: Comunidad Europea". En relación al intercambio que se suscitará sobre el Tema Central cual es la tarea de la planificación en la década de los noventa como una anticipación de los que será el tratamiento de este tema en el IX Consejo Regional de Planificación. El señor Costa-Filho reiteró su enorme satisfacción por tan importantes presencias de los gobiernos.

D. Composición de la Mesa Directiva

8. De acuerdo a las bases de su organización, la XIV Reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación estuvo compuesta por:

Presidencia:	Brasil
Vicepresidencia:	Argentina
Segunda Vicepresidencia:	Cuba
Director:	Colombia
Relatoría:	Venezuela

E. Temario y Documentación

9. Las deliberaciones se centraron en la Propuesta de Agenda, aprobada unánimemente por la Mesa Directiva que se incluye en el Anexo 2. La Dirección del ILPES presentó una serie de trabajos como base para las decisiones, cuya lista se detalla en el Anexo 3.

F. Organización de los Trabajos

10. Los trabajos de la Mesa Directiva se desarrollaron en seis sesiones:

Sesión I	Orientación Intergubernamental del ILPES (Documentos NTI/E.XIV.02 y 03)
Sesión II	El Vínculo Iberoamérica CEE (NTI/E.XIV.05)
Sesión III	Proyectos de Cooperación (NTI/E.XIV.04)

Sesión IV	Organización y Funcionamiento del SCCOPALC (NTI/E.IX.06)	VIII
Sesión V	Discusión y Aprobación de Resoluciones	
Sesión VI	Ceremonia Solemne de Clausura.	

Primera Sesión**ORIENTACION INTERGUBERNAMENTAL DEL ILPES
(Documentos NTI XIV.02 y 03)**

11. El Ministro Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Uruguay agradeció la presencia del Canciller de la República Oriental del Uruguay, del Representante de la CEPAL, del Representante del PNUD, del Presidente de la Mesa Directiva del CRP, de los Embajadores y de las autoridades de Planificación, Representantes de los Países Miembros del CRP. Señaló que la XIV Mesa Directiva del CRP abordará fundamentalmente dos importantes aspectos. El primero tiene relación con las actividades realizadas por el ILPES y su nuevo marco institucional. El segundo dice relación con el VIII SCCOPALC que se celebrará en Madrid en marzo de 1992 por el gentil ofrecimiento del Gobierno de España. En relación a este último aspecto, destacó los renovados esfuerzos que América Latina está realizando para lograr una mayor integración haciendo mención especial a los países del Cono Sur, al área Andina y a México y sus relaciones con el Norte. Estas experiencias serán de gran interés al examinar las relaciones con Europa.

12. Se refirió posteriormente al IX CRP en que participarán los países miembros de la Mesa Directiva, España y Portugal, en el que se intercambiarán ideas sobre el papel de la Planificación en la década de los noventa.

13. El Presidente de la Mesa Directiva del CRP destacó la importancia de la Reunión por examinar las actividades del ILPES y por orientar la importante reunión del SCCOPALC que se celebrará en España. Se refirió también al importante intercambio de ideas que tendrá lugar en torno al examen de la planificación de la década de los noventa. En relación a este último aspecto destacó los cambios institucionales y de operación que se están llevando a cabo en el Brasil y el acento que se está dando a las relaciones entre planeamiento y presupuesto y a la gestión estratégica permanente del gobierno. Señaló que este esfuerzo es muy grande teniendo en cuenta el tamaño del país y la complejidad de sus problemas.

14. El Representante del Secretario Ejecutivo de la CEPAL inició su presentación haciendo llegar los saludos especiales del Secretario Ejecutivo imposibilitado de asistir por otros compromisos internacionales asumidos previamente. Se refirió a la gran importancia que tiene un mecanismo de intercambio de experiencias entre Miembros y Jefes de Planificación de la Región y que permite un tipo de diálogo directo y que no es muy frecuente entre los organismos internacionales.

15. Se refirió al documento preparado por la CEPAL, Transformación Productiva con Equidad, y a la preocupación de la Secretaría

Ejecutiva por el papel de la planificación en la instancia actual de América Latina y el Caribe. Destacó la importancia que tuvo la planificación en el pasado, al ayudar al inventario o reconocimiento de los principales problemas de la Región. Señaló que hoy en día con el predominio de la racionalidad del mercado se hace necesario replantear el papel de la planificación para abordar las líneas matrices del desarrollo. Es por ello, agregó que el intercambio que se suscitará será de gran valor, teniendo como telón de fondo el fortalecimiento de la democracia y el logro de la equidad.

16. Se refirió a las limitantes existentes teniéndose en cuenta que no se tiene el control ni del capital ni de la tecnología y que el endeudamiento externo pesa sobremanera en las economías nacionales. Finalmente se refirió a la experiencia de los países europeos de pequeño tamaño que no adoptaron ni la planificación centralmente planificada ni el tipo de planificación indicativa a la francesa, sino un tipo de planificación que partió de las limitaciones externas para generar el máximo de autonomía en las decisiones nacionales.

17. El Representante de España inició su presentación agradeciendo al Gobierno Uruguayo y al ILPES y mostrando su satisfacción por la importante participación de los países en la Mesa Directiva.

18. Destacó que las discusiones que se tendrán sobre los documentos de base del VIII SCCOPALC así como su agenda y organización técnica serán de una ayuda inapreciable para cumplir con el cometido como anfitriones y organizadores de la Reunión, de la que se espera saldrán ideas iluminadoras y fructíferas sobre el futuro vínculo entre América Latina y la Comunidad Económica Europea.

19. El Director General del ILPES reiteró su agradecimiento al Gobierno del Uruguay, anfitrión de esta Mesa Directiva, a los miembros del CRP, a los representantes de las Cancillerías y al PNUD y a la CEPAL. Destacó también la participación del Representante de España, teniendo en cuenta en que en esta Mesa Directiva se darán las bases concretas de organización del VIII SCCOPALC. Se refirió a las presentaciones del PNUD y de la CEPAL sobre los cambios ocurridos en la planificación. Por su parte se refirió a los cambios tecnológicos en la producción, en la distribución y el consumo, en el papel del mercado y en la esfera pública; destacó en este contexto la importancia del conocimiento y de la información. Esto —dijo— es lo que produce desafíos nuevos tanto a nivel de la empresa privada como a nivel del Estado. Se refirió a la repolarización del mundo y a las interrogantes que surgen en la Región en cuanto a si será o no beneficiada con estos cambios. Se refirió al aumento de la complejidad y la incertidumbre y a la necesidad de fortalecer el proceso decisorio y a la capacidad para gobernar. Se refirió a la ética que debe predominar en el desarrollo, que debe ser equitativo y autosustentable, esto

es considerando el aspecto ecológico. Abordó enseguida el problema de la pobreza recordando que cerca de un 40% de la población está bajo la línea de pobreza y que uno de cada cuatro habitantes de este continente tiene un ingreso per cápita análogo al que tenía Europa antes de la Primera Revolución Industrial. Esto es doscientos años de progreso tecnológico, que han dejado al margen por lo menos un 25% de la población de este continente.

20. Señaló que constituye un gran desafío el articular la eficacia con la justicia social, afirmando que en los ochenta se habría privilegiado a la eficacia en detrimento del desarrollo social. Aclaró que ciertamente hay excepciones y entre éstas se encuentran los países representados en la Mesa Directiva que han conseguido junto con los ajustes estructurales abordar la problemática social. A continuación se refirió a las reformas institucionales y a los nuevos enfoques de la planificación. Esta debería colaborar en dar respaldo a las políticas de reformas con equidad social. Finalmente se refirió a la temática del VIII SCCOPALC y a la gran oportunidad de diálogo que se presentaba a América Latina y Europa.

21. El Director General del ILPES abordó enseguida el informe sobre el programa de trabajo del ILPES. Se refirió en primer lugar al desarrollo regional destacando que se ha conseguido mantener un centro de excelencia que se ha perfeccionado a lo largo de más de veinticinco años. Informó que se está trabajando en varios países destacando las experiencias en Bolivia y en Chile. En este último país se apoyó en la formulación de un moderno enfoque del desarrollo de la región del Bío-Bío. En este trabajo participaron las fuerzas vivas de la Región: empresarios, trabajadores, funcionarios públicos, académicos. Esta asesoría constituye una verdadera renovación metodológica en las tareas del Instituto. Insistió en el tema de la descentralización informando que el ILPES está trabajando fundamentalmente en la articulación entre municipio y región.

22. El Director General abordó a continuación el área de políticas sociales señalando que se está trabajando fundamentalmente en tres niveles. Por una parte se está apoyando a la descentralización de políticas sociales. Mencionó los trabajos en México y en Chile donde se producirán cambios constitucionales para la elección directa de Alcaldes. Para este último país se está programando la formación de más de 1 000 funcionarios públicos. Señaló que el otro tema que se aborda en el área social son los fondos de emergencia, instrumentos con los cuales el Instituto está ganando una gran experiencia. Otra línea de acción es la colaboración en los estudios y trabajos en materia de pobreza. Se colaboró con el PNUD en un documento técnico que se presentó a una reunión celebrada en Bogotá, Colombia. En esta área se ha realizado una fructífera asociación con la OEA en el programa PROPOSAL, actuando tanto en aspectos metodológicos como en capacitación y asesoría directa.

23. El Director General abordó a continuación el Area de Programación del Sector Público informando que se está trabajando en los aspectos de articulación de planificación con gestión en lo que respecta a financiamiento y al mejoramiento de la eficacia de la empresa pública. Informó que para fortalecer la acción del ILPES en el área de sector público se está considerando el apoyo financiero del PNUD y del Gobierno de Italia, este último para el área de empresas públicas. Se refirió también a la acción conjunta del área del sector público con el Banco Mundial en materia de gestión de políticas públicas, trabajo que se orienta al Caribe de habla inglesa.

24. A continuación el Director General del ILPES se refirió a la Dirección de Asesoría y Proyectos destacando las tareas que se están realizando en materia de programación de inversiones. Se está trabajando directamente con Colombia y con Chile. Resaltó que se ha producido un Software para Bancos de Proyectos y que en Jamaica ya se ha aplicado la Versión 2.2. Informó que se está trabajando también en Venezuela orientado hacia los proyectos sociales. Finalmente se refirió a detalles técnicos del Software que ha aprovechado numerosas experiencias de los propios países, del PNUD y del propio ILPES que durante muchos años abordó con excelencia el área de proyectos.

25. El Director General del ILPES abordó a continuación las actividades de la Dirección de Capacitación y Planificación. Se refirió en primer lugar al Curso Central del ILPES que se dicta desde 1962 y para el dictado del cual se ha contado con el apoyo de la CEPAL y de varios organismos internacionales. Para este Curso versión 1991 se ha contado con candidatos de la mayoría de los países de la Región y se han ofrecido cuatro especialidades: global, social, regional y desarrollo industrial. Informó que esta última mención la ha orientado el Director de la División de Industria y Tecnología de la CEPAL. Se refirió a continuación al financiamiento de este curso central y a los aportes realizados por el PNUD, por el Gobierno de Holanda y por el Gobierno de Italia. Resaltó la necesidad de buscar fuentes de financiamiento ya que los recursos actuales son insuficientes para el desarrollo de esta importante actividad de capacitación.

26. Se refirió a continuación a la realización del V Curso sobre Ciencia y Tecnología el que se organizó en conjunto con la UNESCO y se llevó a cabo en La Habana, Cuba. Destacó el hecho que muchos participantes fueron financiados por los organismos a que pertenecían. Señaló que otra línea de capacitación abordaba la parte social y recordó que el ILPES había sido pionero en materia de cursos de gerencia de organismos no gubernamentales apoyando una serie de cursos sobre gestión local con énfasis en lo social y mencionó las experiencias en Chile, Colombia, Ecuador y México. Agregó que en estos cursos se aborda también el tema de la participación social.

27. El Director General se refirió a la participación del Programa de Capacitación en la organización de seminarios, reuniones y talleres. Destacó el seminario sobre Prospectiva desarrollado con la colaboración del Gobierno de Francia y con la participación de CEPAL y SELA.

28. El Director General informó que todas las actividades que en materia de modelos económicos se realizaban en el Proyecto Regional PNUD/ILPES RLA/86/029, estaban a cargo ahora de la Dirección de Capacitación y Planificación. Recordó la importancia de los trabajos sobre modelización y las experiencias que se habían realizado en Brasil, Chile, Nicaragua, Uruguay, Venezuela y Jamaica. Destacó el trabajo solicitado por una organización empresarial de Argentina y los resultados obtenidos en el Paraguay. Se refirió finalmente a los trabajos realizados en el área de análisis coyuntural y a la construcción de indicadores para orientar la acción tanto pública como privada.

29. El Director General se refirió luego a las actividades realizadas por la Dirección Adjunta, la que además de participar estrechamente en la gestión superior del Instituto aborda tareas especiales. Se refirió a la organización del Seminario de Barcelona sobre el Desarrollo Latinoamericano y a las investigaciones sobre la política económica en países de pequeño tamaño y que enfrentan una difícil problemática económica y social. El Director General se refirió luego a las publicaciones del ILPES destacando la productividad en esta área ya que en los últimos cuatro años se habían hecho cerca de 800 publicaciones.

30. Finalmente el Director General del ILPES se refirió a las tesis básicas del ILPES en materia de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas. Se refirió al insumo conocimiento y a los gastos de inversión y desarrollo y ciencia y tecnología con una visión orientada al producto. Abordó la economía informal y el tema de la gobernabilidad, como áreas básicas de examen para el logro de mejores niveles de desarrollo.

31. El Delegado de Colombia se refirió a la exposición del Director General del ILPES destacando la importancia que ha tenido para Colombia y en especial para el Departamento Nacional de Planeación, la constitución del Banco de Proyectos, que se ha conformado en virtud de un convenio con el Banco Mundial, teniendo al ILPES como ejecutor.

32. El Delegado de Venezuela, agradeció al Gobierno del Uruguay por su tradicional hospitalidad y felicitó al ILPES en la persona de su Director General por el excelente trabajo realizado teniendo en cuenta todas las dificultades que ha debido afrontar tanto en el plano de los recursos humanos como financieros.

33. El Presidente de la Mesa Directiva consulta a los demás miembros y da por aprobado el documento NTI/XIV.02.

34. El Director General del ILPES inicia la presentación del Nuevo Proyecto Institucional documento NTI/XIV.03. Agradece las participaciones de Colombia y Venezuela sobre el Programa de Trabajo y expresa su reconocimiento a la Mesa por la aprobación del Informe de Actividades y el Programa de Trabajo.

35. Reconoció que tal como lo había expresado el Delegado de Venezuela, se había trabajado en una situación crítica. Recordó que el ILPES presentaba a los gobiernos su situación financiera con gran transparencia y mantiene una serie de informaciones que lleva ya 10 años. Hizo mención a que cuando se creó el ILPES se estableció que sería orientado y financiado por los gobiernos. Se refirió a los aportes del PNUD hasta 1986, que contribuyeron en forma importante al funcionamiento del ILPES y a la decisión tomada por los gobiernos en 1982 al asumir como compromiso histórico, el financiamiento de parte importante de las actividades del Instituto. Informó que desde 1984 los recursos aportados por las Naciones Unidas han sido minoritarios y que el presupuesto total actual no supera los cuatro millones de dólares contándose con una reducida masa crítica de 43 personas. Los profesionales que deberían ser alrededor de 40 son no más de 25. Los aportes de los gobiernos miembros han alcanzado una suma del orden de 1 300 000 dólares anuales, pero incluyéndose cuotas retrasadas. Señaló que los aportes están aprobados hasta 1992 y que serán reformulados en el X CPR.

36. El Director General se refirió a los recursos que el ILPES capta directamente y a los esfuerzos que realiza para que éstos se incrementen. Mencionó la contribución de 16 puestos del Presupuesto Regular de las Naciones Unidas estabilizados desde 1975. Destacó el importante esfuerzo realizado por el ILPES en materia de contabilidad financiera. Con respecto al Presupuesto Regular de las Naciones Unidas mencionó que éste no considera los gastos de viaje y viáticos de los funcionarios que financia.

37. El Director General se refirió a las dificultades que enfrenta el ILPES ante el atraso en el pago de las contribuciones gubernamentales e hizo un llamado para que los que están atrasados puedan regularizar sus aportes. Hizo mención especial a la falta de contribución de los países del Caribe, con muy escasas excepciones. Se refirió también a Centroamérica como área problemática al financiamiento del ILPES. Llamó la atención a la Mesa Directiva de la muy difícil situación que se presenta con los contratos del Personal Profesional al no contarse con un flujo regular de recursos. En muchas ocasiones los contratos se deben renovar por plazos muy cortos poniendo en peligro la estabilidad y continuidad de los funcionarios técnicos. Informó que la situación del año 1990 había sido extremadamente difícil y que para el año 1991 se veía muy grave si los gobiernos no regularizaban sus aportes. El Director del ILPES reiteró el pedido a los gobiernos para un flujo regular de contribuciones como única manera de hacer viable y eficiente el financiamiento del ILPES.

38. El Delegado de Argentina sugiere se examinen otras modalidades de contribuciones del ILPES como los aportes en patrimonio.
39. El Delegado de México recomienda considerar dos opciones: la contribución anual y otro tipo de aportes como el patrimonial.
40. El Delegado de Chile opina que sería necesario mantener el sistema de cuotas anuales pero que el ILPES debiera concentrar más sus actividades y priorizarlas según orientación de la Mesa Directiva y teniendo en cuenta que otras instituciones como la CEPAL realizan algunas actividades afines.
41. El Delegado de Cuba sugirió que los países que reciben aportes técnicos más directos del ILPES puedan realizar contribuciones financieras adicionales.
42. El Director General agradeció los aportes de los miembros de la Mesa que intervinieron en el examen de la versión 14 del Nuevo Proyecto Institucional. En relación a las consultas del delegado de Chile explicó que con frecuencia el ILPES debía abordar diversas actividades por petición expresa de los gobiernos. Hizo presente las dificultades de asignar costos a cada una de las actividades realizadas.
43. El Presidente consulta sobre los miembros de la Mesa Directiva sobre la Versión 14 del Nuevo Proyecto Institucional, el que es aprobado por unanimidad.

Segunda sesión**EL VINCULO IBEROAMERICA - CEE**

44. El Director General del ILPES se refirió al documento NTI/E.XIV.05 preparado por el ILPES, explicando que se trataba de un esquema general de la propuesta técnica que llevaría el Instituto al VIII SCCOPALC. Recordó que estos tipos de documentos no son materia de aprobación formal en las Conferencias de Ministros y Jefes de Planificación.

45. La Delegada de Brasil consideró que el esquema del ILPES representaba una valiosa contribución para los trabajos de la Conferencia de España. Se refirió a los acuerdos del Grupo de Rio con la CEE y el importante papel que están jugando las Cancillerías. Sugirió que el estudio del ILPES debería dar mayor énfasis al tema de la competitividad y a la nueva inserción de América Latina en la economía internacional. Sugirió que el documento diera importancia a cómo a la forma de abordar el progreso social en América Latina y a los esfuerzos necesarios para la cooperación con la Comunidad en estos campos. Finalmente se refirió a la necesidad de formular proyectos de cooperación técnica que aportaran a la actividad y financiamiento del ILPES.

46. El Delegado de Portugal inició su intervención agradeciendo al Gobierno del Uruguay y al ILPES la invitación a participar en esta Mesa. Destacó la calidad de la documentación preparada por el ILPES y la importancia de llevar a cabo un intercambio de experiencias entre América Latina y la Comunidad en torno al tema de la planificación. Resaltó que a Portugal y América Latina lo unen lazos históricos y culturales y comprometió todo el apoyo de un país para el éxito de la Conferencia. Se refirió finalmente al documento preparado por España que da un énfasis a la cooperación con América Latina.

47. El Delegado de Chile señaló que concordaba con el esquema general del documento preparado por el ILPES así como está de acuerdo con los comentarios que hacía Brasil. Sugirió dar más énfasis a las políticas de cooperación y al papel que podrían jugar tanto el Sector Público como el Privado. Destacó que para su país era muy importante el tema del comercio y de las relaciones económicas.

48. El Delegado de Venezuela señaló que tal como España presenta en su documento una evaluación de la política de cooperación española, sería interesante que el ILPES presentara una propuesta para una valorización de los receptores de esta cooperación, destacando que su país tiene un acuerdo con España.

49. El Delegado de México comentó las opiniones que se habían vertido en el sentido de que América Latina no era una región muy prioritaria para la Comunidad. Señaló que no se podrían obtener resultados concretos a un corto plazo para mejorar esta relación y que se debería trabajar en forma ardua y permanente para lograr ese objetivo.

50. El Representante de España aclaró que para su país la principal área para la cooperación era América Latina.

51. El Representante de la CEPAL se refirió al documento preparado por España y a los esfuerzos que ha significado para este país el integrarse con la comunidad. A continuación se refirió a los esfuerzos de integración de América Latina y a los obstáculos que se habían afrontado. Se refirió a la revitalización de la integración y a los esfuerzos que estaban desplegando Argentina, Brasil y Paraguay y Uruguay. Destacó la necesidad de analizar y aprovechar la valiosa experiencia europea para fortalecer los procesos en América Latina.

52. El Delegado de Cuba concordó con el Representante de CEPAL en cuanto a examinar y obtener lecciones de las experiencias de América Latina y de Europa.

53. La Delegada de Colombia concordó con las opiniones de Brasil y Chile en cuanto a la orientación general de los documentos. Recomendó seleccionar algunos temas prioritarios como la capacitación de recursos humanos, mejoramiento del comercio exterior y modernización de equipos.

54. El Gobierno del Uruguay se refirió al documento de España, destacando la decisión y el arrojo con que este país se lanzó al proceso de integración con Europa lo que provocó una formidable transformación de sus estructuras económicas. Señaló que estas experiencias serán de gran valor para América Latina en especial para los países de mediano y pequeño tamaño que buscan integrarse con sus vecinos. Agregó que espera con gran interés los documentos que producirán el ILPES y España como asimismo los que prepararán otros países. De estos trabajos, señaló, se obtendrán experiencias e iniciativas para la profundización de los vínculos, para la transformación estructural de nuestras economías y para la consolidación de los sistemas de convivencia democrática.

55. El Delegado de Argentina se refirió al trabajo preparado por el ILPES afirmando que se estructura le parecía correcta. Esta de acuerdo con el planteamiento de que América Latina se ha ido desinsertando del comercio mundial y que ha ido perdiendo importancia en sus relaciones con la Comunidad. Recordó que esto sucedió después de la Segunda Guerra Mundial pues en el período anterior muchos países de América Latina eran proveedores de materias primas de los países de la Comunidad. Señaló que esta historia no podría repetirse pero si la Región podría exportar

nuevos productos que se requieren por razones de estacionalidad o bien otros productos en que la Región tiene ventajas comparativas como madera y celulosa. Se refirió a continuación a la experiencia argentina en sus relaciones comerciales con España e Italia resaltando que parte importante de la población de Argentina se origina en estos dos países. Se refirió finalmente a la necesidad de llegar a un consenso sobre los elementos de una estrategia común de reinserción internacional, y el énfasis que debería darse a lo que se ha llamado por el Presidente Lacalle del Uruguay "el mercado común del conocimiento" y al desarrollo tecnológico.

56. El Delegado de Chile sugirió dar también énfasis a los mecanismos para generar y poner en práctica la cooperación.

57. El Director General del ILPES se mostró muy satisfecho por las intervenciones de los miembros de la Mesa Directiva y al comentar cada una de ellas profundizó en la estructura del documento y señaló que las sugerencias serían tomadas en cuenta en la preparación del documento final. Resaltó que al preparar el documento se consideraran asimismo los temas acordados en las anteriores reuniones del SCCOPALC, que obedecen a una secuencia lógica y que culminarán en las propuestas que se presentarán en España.

58. El Delegado de Cuba recomendó la necesidad de tomar en cuenta a los países de Europa del Este que estaban experimentando profundos cambios económicos y políticos.

59. El Delegado de España destacó la importancia de la sugerencia planteada por Cuba y en especial el necesario análisis de las repercusiones de la Alemania Unificada. Agradeció las sugerencias al Documento y señaló que ellas serán tomadas muy en cuenta en la preparación de la versión final.

60. El Presidente del CRP propuso dar un voto de confianza al ILPES en la preparación del documento con la recomendación de que se tomara debida cuenta de las recomendaciones de los miembros de la Mesa. Esta moción se aprobó por unanimidad.

Tercera sesión

PROYECTO DE COOPERACION

61. El Director Adjunto del ILPES presentó el Documento NTI/E.XIV.04 Proyectos de Cooperación. Inició su presentación expresando que el ILPES ha recibido mandato de sus gobiernos miembros para estudiar los vínculos de cooperación con gobiernos e instituciones. Señaló que hoy día se puede dar cuenta de la realización de una serie de actividades con resultados bastante fructíferos. Se refirió a continuación a la cooperación con el Instituto de Desarrollo del Banco Mundial, entidad con la cual se han organizado una serie de Seminarios en temas tales como gestión del desarrollo, financiamiento y procesos de inversiones públicas. Señaló que con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo se habían realizado varias asesorías a países, en los cuales el Instituto actuaba como Agencia Ejecutora. Destacó los casos de Chile, Ecuador y Colombia.

62. Se refirió luego a la cooperación con OEA y el programa PROPOSAL, y a las actividades conjuntas con UNESCO y UNICEF en las áreas de investigación y capacitación. Hizo mención a las relaciones con países no miembros del CRP, destacando los vínculos con Alemania Federal en el tema del Medio Ambiente; las relaciones con España con la organización de Cursos y Seminarios mencionando en especial las actividades que el ILPES lleva a cabo en Madrid, Sevilla y Barcelona y que próximamente se incorporaría a Salamanca. Explicó que en estos encuentros se congregan economistas y científicos sociales españoles que están preocupados por el desarrollo latinoamericano y que los especialistas latinoamericanos les presentan los problemas que se afrontan en la región con el fin de ir plasmando nuevas formas de cooperación. Mencionó la realización de un Seminario sobre presupuesto y sus relaciones con la planificación a desarrollarse en México con el apoyo técnico y financiero del Gobierno de España.

63. Informó que profesores españoles se incorporan al ILPES por uno o dos años para cooperar en las investigaciones y en la actividad docente. Con respecto a Francia, señaló que se ha llevado a cabo una cooperación muy fructífera y que cada dos años se realiza un coloquio para abordar temas prioritarios produciéndose publicaciones a las que se da amplia difusión. Destacó también que a los mejores alumnos de los cursos que se dictan en el ILPES se los selecciona para hacer cursos de especialización en Francia financiados por el gobierno francés. Se está programando también posponer actividades de investigación en el campo de las Empresas Públicas.

64. En lo que concierne al Gobierno de Italia, el Director Adjunto, informó que este gobierno proporcionaba un importante

financiamiento a los cursos que el ILPES realiza en su Sede de Santiago de Chile. Con estos recursos se contratan profesores y consultores y se financian becas a participantes de los gobiernos miembros del CRP. En las próximas semanas se dará inicio al trigésimo segundo curso en el que participarán también alumnos de España.

65. Informó también respecto al Gobierno de Italia que ya se han cumplido todas las etapas en la presentación de un proyecto que estudiará en cinco países de la Región temas de la eficiencia de la empresa pública. Se refirió también a la colaboración prestada por los Países Bajos al Programa de Capacitación abordando las relaciones con el PNUD. Al respecto informó que se había dado término a un Proyecto sobre nuevas técnicas en la planificación y coordinación de políticas públicas, que había tenido una duración de cuatro años, y que en la actualidad se estaba preparando un proyecto destinado a abordar los requerimientos de los países en nuevas modalidades de planificación y la participación de las diversas instancias gubernamentales y de la sociedad civil.

66. El Director Adjunto del ILPES se refirió finalmente a la prospectiva económica, a la necesidad del cierre de la brecha social y al análisis de la informalidad.

67. El Delegado de Argentina solicitó se incorporara en esta lista de preocupaciones al impacto tecnológico, en especial a la tecnología de los materiales.

Cuarta sesión

ORGANIZACION Y FINANCIAMIENTO DEL VIII SCCOPALC

68. El Director General del ILPES presentó una síntesis del Documento NTI/XIV.06. Recordó que en la anterior Mesa Directiva realizada en Santiago de Chile se había aprobado una Agenda Preliminar, la que había sido distribuida a los gobiernos en diciembre de 1990. Se refirió a la importante participación que deberá tener Portugal para apoyar la organización de la VIII Conferencia y para el desarrollo del Tema Central. Señaló la necesidad de cumplir un calendario para la preparación del Documento teniendo en cuenta la necesidad de traducirlo y de enviarlo con la debida anticipación. En lo que respecta a la estructura de la VIII Conferencia se refirió a la propuesta presentada que consideraba cuatro mañanas para sesiones y una tarde reservada al CRP. Finalizó su presentación proponiendo que se estructurara adecuadamente la participación de los gobiernos de la Región así como de Europa y que se considerara la intervención de invitados especiales y observadores.

69. El Representante de España concordó con la propuesta de la Agenda y con la necesidad de cautelas adecuadas para la distribución del tiempo en las intervenciones dada la limitada duración de la Reunión. Coincidió con el Director General del ILPES en que la participación de Portugal será de gran importancia.

Quinta sesiónDISCUSION Y APROBACION DE LAS RESOLUCIONES Y SEDE
PROXIMA REUNION

70. La Mesa Directiva dio su aprobación a las Resoluciones que se incluyen en el Anexo 4. En relación a la Sede y fecha de la XV Mesa Directiva se acordó tomar la decisión en el IX CRP.

Intervención Especial del Director General del ILPES

71. El Director General del ILPES, anunció a la Mesa Directiva que —conforme lo había dicho en el VIII CRP (1989)— ésta sería su última participación en una Mesa Directiva del CRP ya que había renunciado a una prórroga de su contrato. Sin embargo, el Secretario Ejecutivo le había solicitado que permaneciera hasta la VIII Conferencia del SCCOPALC y el IX CRP a realizarse en Madrid. Pero que de todos modos, dejaría el puesto a comienzos de mayo de 1992. Destacó que el cargo de Director General del ILPES es el segundo en jerarquía en el Sistema CEPAL y que tiene rango diplomático. El Director General del ILPES señaló que había sido para él un verdadero privilegio el servir a los gobiernos miembros y a las Naciones Unidas.

72. El Delegado de México lamentó la decisión del Director General del ILPES y le hizo un llamado para que reconsiderara su decisión. Expresó que la presencia del señor Costa-Filho en el ILPES había significado un valioso aporte a la renovación de la planificación. Destacó su gran contribución al trabajo conjunto con los gobiernos manifestado en el funcionamiento de los cuerpos intergubernamentales que orientan al ILPES. Destacó su papel en la regularización financiera y en la apertura de nuevos caminos para renovar la planificación y coordinación de políticas públicas.

73. Los Miembros de la Mesa respaldaron unánimemente lo expresado por México.

Sexta sesión

CEREMONIA SOLEMNE DE CLAUSURA

74. En la Ceremonia Solemne de Clausura intervinieron los señores Conrado Hughes, Ministro/Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Uruguay; el Presidente a cargo del MD/CRP, Ingeniero Horacio Rieznik, Subsecretario de Planificación de la Presidencia de la República Argentina; el señor César Molinas, Director General de Planificación del Ministerio de Economía y Hacienda de España y el señor Alfredo Costa-Filho, Director General del ILPES. Se despidieron con la esperanza de reencontrarse en Madrid (marzo de 1992) en la oportunidad del VIII SCCOPALC y IX CRP.

Anexo 1

**XIV REUNION DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONSEJO REGIONAL
DE PLANIFICACION**

Montevideo, Uruguay, 3 y 4 de Junio de 1991

LISTA DE PARTICIPANTES

MINISTERIOS U ORGANISMOS DE PLANIFICACION *

ARGENTINA

Primera Vicepresidencia/CRP

Horacio Rogelio RIEZNIK
Subsecretario

Secretaría de Planificación
Presidencia de la República
Buenos Aires

Teléfono: (54-1) 343738 o 346411
Fax : (54-1) 3316376

BRASIL

Presidencia/CRP

Pedro PULLEN PARENTE

Secretario Nacional de Planificación
Ministerio de Economía, Hacienda y
Planificación

Brasilia

Teléfono: (55-61) 2244414-2154103
Fax : (55-61) 321-5292

Claudia María COSTIN

Directora

Departamento Nacional de
Planificación y Evaluación
Secretaría Nacional de Planificación
MEFP

Brasilia

Teléfono: (55-61) 2241186 - 2154430
Fax : (55-61) 321-5292

* Cuerpo Directivo elegido para el CRP y el SCCOPALC con mandatos de 1989 a 1993.

COLOMBIA
Director/CRP

Claudia Milena VACA MURCIA
Secretario General de Planeación
Departamento Nacional de Planeación
Bogotá
Teléfono: (57-1) 2438612
Fax : (57-1) 3340367

CUBA
Segunda Vicepresidencia/CRP

Gerardo TRUEBA GONZALEZ
Director, Instituto de
Investigaciones Económicas
La Habana
Teléfono: (53-7) 28204
Fax :

CHILE
Sede Central/ILPES

Alvaro GARCIA
Subsecretario
Ministerio de Planificación
y Cooperación (MIDEPLAN)
Santiago
Teléfono: (56-2) 722021 o 722895
Fax : (56-2) 721879

Jaime GATICA
Jefe, División de Planificación,
Estudios e Inversión (MIDEPLAN)
Santiago
Teléfono: (56-2) 722342
Fax : (56-2) 721879

ESPAÑA
Invitado Especial

César MOLINAS
Director General de Planificación
Ministerio de Economía y Hacienda
Madrid
Teléfono: (34-1) 583-9837
Fax : (34-1) 583-5272

Inmaculada VELA SASTRE
Subdirectora General
Comité de Inversiones Públicas
Dirección General de Planificación
Ministerio de Economía y Hacienda
Madrid
Teléfono: (34-1) 583-5199
Fax : (34-1) 583-5272

MEXICO
Relatoría/SCCOPALC

Pascual GARCIA ALBA IDUÑATE
Subsecretario de Planeación del
Desarrollo y de Control Presupuestal
Secretaría de Programación y
Presupuesto (SPP)
Ciudad de México
Teléfono: (52-5) 5229411 o 5220552
Fax : (52-5) 5427987

PORTUGAL
Invitado Especial

Embajador Manuel BARREIROS-MARTINS
Embajador Extraordinario y
Plenipotenciario
Embajada de Portugal
Montevideo
Teléfono: (598-2) 784061 - 796456
Fax : (598-2) 796456

URUGUAY
Presidencia/SCCOPALC

Conrado HUGHES ALVAREZ
Ministro/Director
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Presidencia de la República
Montevideo
Teléfono: (598-2) 819525
Fax : (598-2) 299730

Washington ABDALA
Subdirector OPP
Presidencia de la República
Montevideo
Teléfono: (598-2) 819525
Fax : (598-2) 299730

Pedro SILVA GAUDIN
Director
Secretaría Ejecutiva de la OPP
Presidencia de la República
Montevideo
Teléfono: (598-2) 472110
Fax : (598-2) 299730

Ernesto MARTINEZ BADANO
Director
Dirección de Política de Inversión
OPP
Presidencia de la República
Montevideo
Teléfono: (598-2) 472110 ext. 1321
Fax : (598-2) 299730

VENEZUELA
Relatoría/CRP

Boris ECHERMAN FALCHUK
Asistente Ejecutivo del Ministro
Oficina Central de Coordinación y
Planificación de la Presidencia
(CORDIPLAN)
Caracas
Teléfono: (58-2) 507-7914
Fax : (58-2) 573-6419

MINISTERIOS DE RELACIONES EXTERIORES ^b**ARGENTINA**

Primera Vicepresidencia/CRP

Ramiro Luis VILA
 Ministro Consejero
 Embajada de la República Argentina
Montevideo
 Teléfono: (598-2) 393953
 Fax : (598-2) 350364

María Teresa KRALIKAS
 Primer Secretario
 Ministerio de Relaciones Exteriores
 y Culto
 Dirección Nacional de Integración
 Económica
Buenos Aires
 Teléfono: (54-1) 3117377 - 3117382
 Fax : (54-1) 3123539

BRASIL

Presidencia/CRP

Leonilda Beatriz ALVEZ CORREA
 Primera Secretaria
 Embajada de la República Federativa
 de Brasil
Montevideo
 Teléfono: (598-2) 496201
 Fax : (598-2) 409826

COLOMBIA

Director/CRP

Rodrigo Alberto RIVERA
 Jefe de Misión, Encargado de Negocios
 Embajada de Colombia
Montevideo
 Teléfono: (598-2) 961592
 Fax : (598-2) 961594

^b Desde 1982 participan como miembros plenos en todas las reuniones de ambos Foros multilaterales, MD/CRP y SCCOPALC.

CUBA
Segunda Vicepresidencia/CRP

Embajador Abelardo CURBELO PADRON
Embajador Extraordinario y
Plenipotenciario
Embajada de Cuba
Montevideo
Teléfono: (598-2) 416265
Fax :

CHILE
Sede Central/ILPES

Embajador Raimundo BARROS
Embajador ante ALADI
Embajada de Chile
Montevideo
Teléfono: (598-2) 982958
Fax : (598-2) 910501

Juan Eduardo BURGOS
Encargado de Negocios
Embajada de Chile
Montevideo
Teléfono: (598-2) 982223
Fax : (598-2) 910501

Ministro Consejero Manuel VALENCIA
Representante ante ALADI
Embajada de Chile
Montevideo
Teléfono: (598-2) 982368
Fax : (598-2) 910501

ESPAÑA
Invitado Especial

Jesús MURUJOSA RAMOS
Consejero Económico y Comercial
Embajada de España
Montevideo
Teléfono: (598-2) 900337 - 908326
Fax : (598-2) 921600

MEXICO
Relatoría/SCCOPALC

Embajador Salvador ARRIOLA B.
Embajador Extraordinario y
Plenipotenciario
Embajada de México
Montevideo
Teléfono: (598-2) 920791
Fax : (598-2) 921232

Alberto ACOSTA
Segundo Secretario
Embajada de México
Montevideo
Teléfono: (598-2) 920791 - 985677
Fax : (598-2) 921232

PORTUGAL
Invitado Especial

Embajador Manuel BARREIROS-MARTINS
Embajador Extraordinario y
Plenipotenciario
Embajada de Portugal
Montevideo
Teléfono: (598-2) 784061
Fax : (598-2) 796456

URUGUAY
Presidencia SCCOPALC

Doctor Eduardo MEZZERA
Ministro Interino de
Relaciones Exteriores
Montevideo
Teléfono: (598-2) 907049
Fax : (598-2) 921349/921327

VENEZUELA
Relatoría/CRP

Felix Gerardo ARELLANO
Primer Secretario
Embajada de Venezuela
Montevideo
Teléfono: (598-2) 472788
Fax : (598-2) 472785

Antonieta ARCAJA
Consejero
Embajada de Venezuela
Montevideo
Teléfono: (598-2) 803122 472788/90
Fax : (598-2) 472785

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)

Representante del
Secretario Ejecutivo: Germán RAMA
Director
Oficina CEPAL/Montevideo
Uruguay
Teléfono: (598-2) 961576 o 961776
Fax : (598-2) 961776

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)

Representante del Director
Regional para A.L. y Caribe Paul VAN HANSWIJCK DE JONGE
Representante Residente
Montevideo/Uruguay
Teléfono: (598-2) 920346/921426
Fax : (598-2) 921610

SECRETARIA TECNICA**INSTITUTO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL (ILPES)**

Director General: Alfredo COSTA-FILHO
Santiago/Chile
Teléfono: (56-2) 2085480/2085051
Fax : (56-2) 208 0252

Director Adjunto: Arturo NUÑEZ DEL PRADO

Asesor Especial
Dirección General ILPES: Jorge ISRAEL

Director, Planificación
y Capacitación: Armando DI FILIPPO

Asistente de la
Dirección General: Paul DEKOCK

Anexo 2

PROPUESTA DE AGENDA PARA LA XIV MESA DIRECTIVA/CRP Y IX RIERP
OPP, Montevideo, Uruguay (Versión 1991)

Horas	Lunes, 3 de junio de 1991	Horas	Martes, 4 de junio de 1991
08:45	AGENDA -Ratificación (Doc.E.XIV.01) <u>a/</u>	09:00	<u>SESION III</u> -LA OPERACION DEL VIII SCCOPALC(Doc.06)
09:00	<u>APERTURA</u> -ACTO SOLEMNE DE INAUGURACION -Uruguay/Ministro Jefe OPP -Brasil/Presidente CRP/Min. MEHP -CEPAL/Secretaría Ejecutiva -ILPES/Director General	09:00	-Presentaciones: ILPES y ESPAÑA
09:40	Receso	09:20	-Intervenciones de la Mesa Directiva
10:00	<u>SESION I</u> -DIRECCION INTERGUBERNAMENTAL DEL ILPES	10:30	IX RIERP IX REUNION INTERGUBERNAMENTAL S/EXPERIENCIAS RECIENTES EN PLANIFICACION <u>c/</u> *FUNCIONES DE LA PLANIFICACION EN LOS 90* Presidente: URUGUAY (SCCOPALC) -Intervenciones:-BRASIL -VENEZUELA -ARGENTINA -CHILE -CUBA -MEXICO -COLOMBIA -URUGUAY -Invitados: -ESPAÑA -PORTUGAL -Debate General Receso -IX RIERP (Continuación)
10:00	-Informe de Trabajo 1991 (Doc.02) <u>b/</u>	13:00	
10:20	-Intervenciones de la Mesa Directiva	15:00	
11:10	-Informe del ILPES sobre el MPI (Doc.03)	16:00	<u>SESION IV</u> -DISCUSION Y APROBACION DE RESOLUCIONES
11:30	-Intervenciones de la Mesa Directiva	16:00	-Lugar y Fecha XV Mesa Directiva
12:10	-Proyectos de Cooperación (Doc.04)	16:10	-Proyectos de Resoluciones (Doc.07)
12:40	-Intervenciones de la Mesa Directiva	16:30	-Presentación: Venezuela - Relator -Debate y Decisiones
13:00	Receso	17:30	<u>SESION V</u> -CEREMONIA SOLEMNE DE CLAUSURA -(Agenda Ad-hoc)
15:00	<u>SESION II</u> -"EL VINCULO IBEROAMERICA-CE" (Doc.05)	18:00	<u>Cierre</u>
	-Presentaciones -ILPES -ESPAÑA -PORTUGAL -MEXICO (Relator)		
16:00	-Intervenciones de la Mesa Directiva		
18:00	<u>Cierre</u>		

- a/ Conforme tradición, la discusión de la Agenda tiene lugar el domingo, 2 de junio a las 20:30 horas. Los demás documentos están referidos por sus dos últimos dígitos.
- b/ Incluye Propuesta del Programa "Comemoración de los 30 años del ILPES/junio 1992".
- c/ El detalle de la Agenda del IX RIERP será divulgado oportunamente.

PRIMERA PARTE
XIV MD/CRP: LISTA DE DOCUMENTOS

(Montevideo, Uruguay, 3 y 4 de junio de 1991)

Referencia:
NTI/E.XIV

- .01 - MD/CRP: LISTA DE DOCUMENTOS Y PROPUESTA DE ORGANIZACION a/
- .02 - ILPES: INFORME DE PROGRESO DEL TRABAJO DURANTE 1991 b/
- .03 - ILPES: "NUEVO PROYECTO INSTITUCIONAL 1989/1992": Edición 14
 Anexo A - Situación Financiera del Instituto c/
 B - Balance de Aportes Gubernamentales c/
- .04 - ILPES: PROYECTOS DE COOPERACION: 1991 Y PAUTAS PARA 1992
- .05 - ILPES: "EL VINCULO IBEROAMERICA-COMUNIDAD EUROPEA": BASES
 PARA EL VIII SCCOPALC
- .06 - ILPES: PROPUESTA DE OPERACION DEL VIII SCCOPALC
- .07 - ILPES: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA XIV MD/CRP d/
- .08 - MD/CRP: INFORME DE RELATORIA DE LA XIV MESA DIRECTIVA/CRP e/

-
- a/ No incluye los documentos sobre intercambio de experiencias (IX RIERP) que serán distribuidos ad-hoc por los Gobiernos.
 - b/ Contiene Propuesta de programa para la conmemoración de los 30 años del ILPES que se cumplen en junio de 1992.
 - c/ Documento de carácter reservado (distribución prevista para fines de mayo/91).
 - d/ Preparación y distribución "ad-hoc".
 - e/ Conforme norma tradicional del CRP, la preparación y distribución del Informe Final es posterior al cierre de la XIV MD/CRP. La Relatoría cabe a CORDIPLAN/Venezuela, con apoyo del Secretario Técnico de la XIV Mesa Directiva.

Anexo 4

DECIMOCUARTA REUNION DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONSEJO REGIONAL DE PLANIFICACION

(Montevideo, Uruguay, 3 y 4 de junio de 1991)

Resoluciones**RESOLUCION MD/CRP/XIV.01**

En cuanto a las actividades técnicas del ILPES:

1. Toma conocimiento con satisfacción del contenido del Informe de Progreso de las Actividades realizadas durante 1991 e insiste en que las mismas continúen en atender las prioridades aprobadas por los Gobiernos Miembros (Documento NTI/E.XIV.02).
2. Expresa a la Dirección General del ILPES su aprobación por el Documento NTI/E.XIV.09, el cual refleja la amplia labor realizada por el Instituto durante el cuatrienio que cubre dicho documento.
3. Recomienda que, dentro de los límites establecidos por Naciones Unidas, las futuras presentaciones de los programas e informes de actividades del ILPES relacionen, en lo posible, las actividades con sus respectivos gastos. Asimismo, sugiere que en dichos programas e informes se puedan distinguir con mayor claridad las actividades que el ILPES desarrolla directamente de aquellas en las que presta su colaboración o sólo fomenta la participación de terceros.

RESOLUCION MD/CRP/XIV.02

En cuanto a la Edición N° 14 del Nuevo Proyecto Institucional (NPI) 1989-1992 (Documento NTI/E XIV.03.Rev. 1):

1. **Aprueba** la Edición N° 14 del NPI presentada por la Dirección General del ILPES para el período 1989-1992.
2. **Reitera** que la continuidad del NPI depende del respaldo solidario de todos y cada uno de los Gobiernos Miembros del CRP y los insta a realizar todos los esfuerzos posibles para que regularicen con la prontitud posible sus aportes vencidos del año en curso.
3. **Solicita** a la Dirección General del Instituto que, en estrecha consulta con los Miembros de la MD/CRP, estudie y proponga al CRP nuevas modalidades adicionales de financiamiento regular, que permitan la estabilización presupuestaria del ILPES y, en especial la constitución de adecuadas reservas financieras. Pide a la Dirección General del ILPES considere como una de estas modalidades la formación de un patrimonio, dentro de las normas de Naciones Unidas, debidamente administrado, con aportes de los Gobiernos Miembros o no miembros, o instituciones y de entidades interesadas en financiar las actividades del Instituto.
4. **Solicita** a la Dirección General del ILPES sugerir modalidades bajo las cuales los países miembros que sean directamente beneficiados por colaboraciones específicas del ILPES, puedan contemplar aportes financieros o en especie específicos, para contribuir a la realización de éstas.

RESOLUCION MD/CRP/XIV.03

En cuanto a los Proyectos de Cooperación (Documento NTI/E.XIV.04)

1. Destaca y manifiesta su complacencia por la ejecución de proyectos y actividades conjuntas con la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Banco Mundial (en particular a través de su Instituto de Desarrollo Económico), UNICEF y UNESCO.
2. Reitera su agradecimiento por el apoyo que viene brindando el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a las actividades del ILPES.
3. Reitera su agradecimiento por el decidido apoyo del Gobierno de Italia, por el prioritario proyecto con el ILPES sobre eficiencia de las Empresas Públicas y el mantenimiento de su respaldo a las actividades de Capacitación.
4. Reitera sus agradecimientos a los Gobiernos de España, Francia y Alemania y les solicita continuar respaldando las actividades del ILPES.

RESOLUCION MD/CRP/XIV.04

Con respecto a la Cooperación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD:

Teniendo en cuenta los problemas que enfrenta la Región se hace imprescindible fortalecer algunas funciones tradicionales de la planificación, así como identificar nuevas actividades de los ONPs, que permitan encarar adecuadamente aquellos problemas.

Considerando que el ILPES puede prestar una valiosa contribución a los Organismos Nacionales de Planificación en el fortalecimiento de sus funciones y recoger los resultados de la Reunión sobre funciones de los Organismos Nacionales de Planificación (ONPs), realizada paralelamente a la XIV MD/CRP (IX RIERP).

1. Muestra su reconocimiento al PNUD por su actual apoyo a un Proyecto de Asistencia Preparatoria conducente a la elaboración de un Proyecto a ser sometido al PNUD por los Gobiernos, en relación a su V Ciclo. Este Proyecto podría considerar la actualización de metodologías e identificación de aquellas funciones que hagan de la planificación un instrumento útil para la gestión socioeconómica y la coordinación estratégica de las políticas de desarrollo, a la luz de las profundas transformaciones que se están operando en el ámbito mundial.
2. Agradece a la Dirección Regional para América Latina y el Caribe del PNUD, todo el respaldo que otorga al ILPES y reconoce la efectiva colaboración que el Instituto recibe de la red de Representantes Residentes del PNUD en las diversas actividades que cumple en la Región. Asimismo, destaca su satisfacción por la presencia del PNUD en la XIV MD/CRP.

RESOLUCION MD/CRP/XIV.05

En lo relativo a la VIII Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe (Extraordinaria) que se celebrará en Madrid, España, del 26 al 29 de marzo de 1992:

1. Muestra su satisfacción por las presentaciones de los esquemas preliminares a los documentos de base de dicha Conferencia, realizadas por la Dirección del ILPES (Doc. NTI/E.XIV.05) y por la Dirección de Planificación del Ministerio de Economía y Hacienda de España. Manifiesta asimismo su complacencia por la decisión de Portugal de contribuir con una ponencia al Tema Central de la VIII Conferencia de Ministros.
2. Aprueba que, además de estas ponencias, haga la presentación de otras ponencias por parte de otros países miembros y asimismo, de otras autoridades de la Comunidad Económica Europea.
3. Solicita que las observaciones de los miembros de la XIV Mesa Directiva sean tomadas en cuenta en el documento de base que elabora el ILPES, conforme la que conste en el Informe de Relatoría (Doc. NTI/E.XIV.08).
4. Se solicita a la Dirección General del ILPES que una vez elaborado dicho documento, lo consulte con los Miembros de la MD/CRP hasta el mes de noviembre de 1991.
5. Agradece a Portugal su disposición para que se realice en Lisboa una reunión informal de trabajo con la Secretaría Técnica del CRP en noviembre de 1991.
6. Con respecto a la Propuesta de Organización y Agenda del VIII SCCOPALC (NTI/E.XIV.06):
 - a) Da su pleno acuerdo a la Propuesta presentada por la Dirección General del ILPES y con las observaciones de la Delegación de España.
 - b) Recomienda se mantengan estrechos contactos con el Gobierno de Portugal en las etapas de organización del VIII SCCOPALC.

RESOLUCION MD/CRP/XIV.06

En lo referente a la Propuesta de Reglamento Parcial del Consejo Regional de Planificación:

1. Aprueba remitir al IX Consejo Regional de Planificación el tratamiento del Anteproyecto de Reglamento Interno que norma la operación del CRP y sus relaciones con el SCCOPALC y la MD/CRP.

RESOLUCION MD/CRP/XIV.07

En cuanto a la realización de la XV Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación.

1. Ratifica la propuesta que consta en el Documento NTI/E.XIV.01 párrafo 4 nota 3 previendo que la XV MD/CRP se realizará en 1992.
2. Pide que el IX CRP considere las diferentes propuestas de los países que se ofrezcan como Sede y decida sobre la Sede y fecha de la Reunión.

RESOLUCION MD/CRP/XIV.08

Expresa su gran satisfacción por la presencia unánime y la participación en la XIV MD/CRP, de los representantes de las Cancillerías de los países miembros y de España y Portugal.

RESOLUCION MD/CRP/XIV.09

Muestra su satisfacción por la excelente participación del Gobierno Miembros y España, en el IX RIERP en torno al Tema "Funciones de la Planificación en los 90", lo que demuestra el gran valor de este mecanismo permanente de intercambio de experiencias que funciona en el marco del SCCOPALC.

RESOLUCION MD/CRP/XIV.10

Reitera su agradecimiento al Reino de España por su ofrecimiento de ser Sede del VIII SCCOPALC y muestra su satisfacción por el importante aporte realizado por la delegación española a la XIV MD/CRP. Asimismo, expresa su reconocimiento al Gobierno de Portugal al hacerse representar en esta Reunión.

RESOLUCION MD/CRP/XIV.11

Pide al Director General del ILPES que, a la brevedad posible, tome las medidas necesarias con la Presidencia del CRP para convocar oficialmente al IX CRP (Madrid, España 1992).

RESOLUCION MD/CRP/XIV.12

Los miembros de la XIV Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación expresan su agradecimiento al Gobierno de la República Oriental del Uruguay y manifiestan su reconocimiento a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Presidencia de la República de este país por la óptima organización de la XIV Mesa Directiva y por la excelente hospitalidad recibida.